

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****747** *RAYO VALLECANO DE MADRID, S.A.D.*

Por acuerdo de fecha 17 de febrero de 2021, del Consejo de Administración de Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano situada en la calle Rayo Vallecano, n.º 2, el próximo día 26 de marzo de 2021, a las 11:00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 27 de marzo de 2021, en segunda convocatoria, la cual habrá de pronunciarse sobre los puntos incluidos en el Orden del día que se incluye a continuación:

## Orden del día

Primero.- Exposición y Aprobación de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de la entidad cerrado a 30 de junio de 2020.

Segundo.- Aprobación si procediera, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Propuesta y aprobación del nombramiento de Auditores de la entidad para los ejercicios 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

## INFORMACIÓN DE SERVICIO PARA LOS ACCIONISTAS.

Asistencia de Accionistas: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos Sociales de Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D., podrán asistir personalmente a las Juntas Generales, los accionistas que acrediten ser titulares de al menos diez acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior al indicado, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido, haciéndose representar por uno de ellos en la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, por escrito y con carácter especial para esa Junta, acreditando en todo caso, la identidad del accionista que otorga la representación así como la de la persona autorizada.

Conforme al art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta objeto de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas pudiendo obtener copia de los mismos o pedir el envío electrónico de dichos documentos.

Madrid, 24 de febrero de 2021.- El Presidente, Raúl Santiago Martín Presa.

ID: A210011768-1